

REVISTA MENSUAL DE POLÍTICA Y CULTURA

ceмос

MEMORIA

197

DIRECTOR: HÉCTOR DÍAZ-POLANCO

■ JULIO DE 2005 ■ NO. 197 ■ \$ 30.00 ■

MULTITUD Y DEMOCRACIA

Daniel Bensaid
Guillermo Almeyra
Jorge Luis Cerletti

**Nuevo poder económico y raíces
de la injusticia en México**

Carlos Morera Camacho

Crítica del autonomismo

Claudio Katz

RECUERDO DE SARTRE ■ FRANCISCO FERNÁNDEZ BUEY

EL AMOR BILINGÜE ■ GERARDO DE LA FUENTE LORA

EL "20 DE JULIO" Y LA RESISTENCIA EN EL NACIONAL SOCIALISMO ■ JIMENA A. PRIETO

DIRECTOR
Héctor Díaz-Polanco

EDITOR
Fernando Serrano Ramírez

CONSEJO EDITORIAL
Barry Carr ■ Elvira Concheiro Bórquez ■ Gerardo de la Fuente Lora ■ Héctor Díaz-Polanco ■ Pablo González Casanova ■ José Ángel Leyva ■ Luciano López Zamudio ■ Arnoldo Martínez Verdugo ■ Ricardo Melgar Bao ■ Carlos Payán Vélver ■ Andrés Ruiz ■ Enrique Semo ■ Raquel Tíbol ■ Gabriel Vargas Lozano ■ Mario J. Zepeda ■

JEFE DE REDACCIÓN Alejandro Miguel
COORDINADORA GENERAL Consuelo Sánchez
CONSEJO DE REDACCIÓN Guillermo Almeyra, Sergio Cabrera, Gisela González, Ricardo Melgar, Massimo Modonesi, Consuelo Sánchez, Fernando Serrano, Pablo Yankelevich
ASISTENTE DE EDICIÓN Lissette Silva Lazcano
DISEÑO Y FORMACIÓN DIGITAL Designio Editores-JSI
INTERNET ModoVirtual.com
ADMINISTRACIÓN Y VENTAS Alejandro González Prieto

CONSEJO DE COLABORADORES
Presidente: Gerardo de la Fuente Lora ■ Javier Aguilar ■ Jorge Alonso ■ Gilberto Alvide ■ Enrique Arriola W. ■ Alberto Aziz Nassif ■ Juan Bañuelos ■ Armando Bartra ■ Fernando Bazúa ■ Elena Beristáin ■ Guillermo Briseño ■ Tatiana Bubnova ■ Sergio Cabrera ■ Enrique Calderón Alzati ■ Daniel Cazés ■ Arnaldo Córdova ■ Luis F. Crespo Oviedo ■ Elisabetta Di Castro ■ Mónica Díaz Pontones ■ Evodio Escalante ■ José María Espinasa ■ Carlos Figueroa Ibarra ■ Jorge Fuentes Morúa ■ José G. Gandarilla S. ■ Pablo Gómez ■ César Güemes ■ Lourdes Herrasti ■ Arturo Herrera ■ Arturo Huerta ■ Dora Kanoussi ■ Marcela Lagarde ■ Margarita León ■ Óscar Martiarena ■ Ana María Martínez de la Escalera ■ Massimo Modonesi ■ Roberto Melville ■ Edith Negrín ■ Lucio Óliver ■ Rina Ortiz Peralta ■ Gabriel Rodríguez Álvarez ■ Luis Ignacio Sáinz ■ Consuelo Sánchez ■ John Saxe-Fernández ■ Daniela Spenser ■ Jaime Tamayo ■ Jussara Teixeira ■ Arturo Trejo Villafuerte ■ Gerardo Unzueta ■ Roberto Varela ■ Hugo Zemelman ■ Felipe Zermeño ■ Sergio Zermeño ■

REPRESENTANTES EN PROVINCIA
Sinaloa: José Antonio Ríos Rojo ■ San Cristóbal de las Casas, Chiapas: Aracely Burguete ■ Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Florentino Pérez ■ Guadalajara, Jalisco: Laura Romero ■ Xalapa, Veracruz: Rosío Córdova ■ Ensenada, Baja California Norte: Concepción Martínez ■

Todos los artículos son objeto del arbitraje final del Consejo de Redacción. Las ideas y los puntos de vista vertidos en cada artículo son responsabilidad de sus autores.



Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista A. C.

Presidente y Director Fundador: Arnoldo Martínez Verdugo

Director General: Carlos Payán Vélver

Memoria es una publicación mensual del Centro de Estudios del Movimiento Obrero Socialista, A. C. Pallares y Portillo 99, Col. Parque San Andrés, México, D. F., C. P. 04040. Teléfonos: 55 44 98 26, Fax: 55 49 02 53, e-mail: cemos@memoria.com.mx, website: www.memoria.com.mx

Certificado de licitud de título No. 5008 (otorgado el 13 de mayo de 1992). Reserva de Título No. 11796-92. ISSN 0186-1395. Precio del ejemplar: \$ 30.00.

Impreso en Digicenter de México, S. A. de C. V., Plutarco Elías Calles 1810, Col. Banjidal, Del. Iztapalapa, C. P. 09450, Tels. 56748882 / 56724835.

MEMORIA ^{CEMOS}

CONTENIDO

LA NACIÓN

- 5 Nuevo poder económico y raíces de la injusticia en México
Origen de la gran movilización por la democracia
Carlos Morera Camacho

TERCER MILENIO

- 12 Multitudes ventrílocuas
Daniel Bensaïd
- 19 La multitud y la varita mágica
Guillermo Almeyra
- 23 Multitud
La emancipación según Negri y Hardt
Jorge Luis Cerletti

ALDEA GLOBAL

- 33 Posada Carriles, otro de los terroristas que conocí
Percy Francisco Alvarado Godoy
- 34 Israel: ¿no están avergonzados?
Uri Avnery
- 36 Estados Unidos: al mal tiempo, buena cara
Emir Sader
- 37 Venezuela: objetivo vital del imperio
Martín Guédez

ILUSTRACIONES VIOLETA COVARRUBIAS
PORTADA JOSÉ LUIS GUZMÁN



REFLEXIONES

- 38 Crítica del autonomismo
(Primera parte)
Claudio Katz

- 45 La experiencia contemporánea de sí
El Amor Bilingüe
Gerardo de la Fuente Lora

HACER MEMORIA

- 50 El "20 de julio"
Resistencia en el nacionalsocialismo
Jimena A. Prieto

MEMORIAL

RADICALES LIBRES

- 55 Recuerdo de Sartre
En el centenario de su nacimiento
Francisco Fernández Buey

LIBROS

- 62 Los municipios incómodos
remunicipalización contrainsurgente en
Chiapas
Armando Bartra

EL ALEPH

- 64 El aguila que camina



Nuevo poder económico y raíces de la injusticia en México

Origen de la gran movilización por la democracia

Carlos Morera Camacho

Así, mientras que para Bohm el trabajo es sólo uno de los factores de valorización de los individuos, en el examen de Marx el trabajo es el fundamento y el tejido conjuntivo de la sociedad humana; su grado de productividad y el método con que está organizado condiciona el modo de ser de toda la vida social. Puesto que el trabajo entendido en su determinación social, o sea, como trabajo total de la sociedad del que cada trabajo individual es sólo una parte alicuota, se le considera el principio del valor, los fenómenos económicos están sujetos a un conjunto de leyes objetivas, independientes de la voluntad del individuo y dominadas por nexos sociales.

La crítica de Bohm-Bawerk a Marx, R. Hilferding¹

Y si la crisis industrial tocaba a su fin, si las fábricas iban abriendo de nuevo [...].

Los mineros [...] habían probado su empuje y agitado con su grito de *justicia* a los obreros de toda Francia [...]. Sí, la Maheude lo decía muy bien con su sensatez: darían el gran golpe una vez que, después de organizarse tranquilamente, de conocerse [...], se encontrasen unidos millones de trabajadores frente algunos millares de holgazanes [...].

¡Ah! ¡El despertar de la verdad y de la justicia!

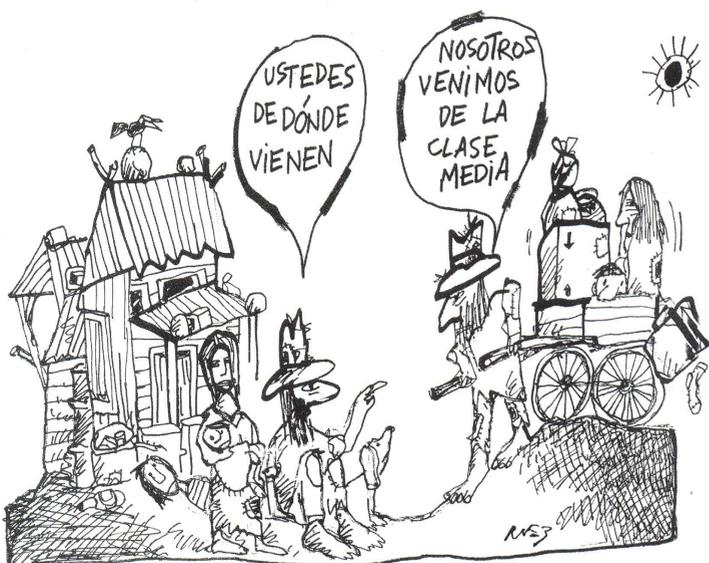
Germinal, Emilio Zola²

A manera de introducción

La gran manifestación del pasado 24 de abril, por su composición social, por su proyección y alcances nacional e internacional, puede constituir la alborada de este nuevo siglo para la inmensa mayoría de los mexicanos. Es la primera movilización nacional/internacional de los excluidos, de los despojados, de los explotados, de la enorme masa de asalariados, autoempleados, desempleados, jubilados, ancianos, discapacitados, jóvenes y niños, estudiantes, académicos, intelectuales, de las obreras y campesinas, de las familias de los emigrantes. Se exigió, en primer lugar, el respeto de sus derechos políticos logrados a lo largo de sus innumerables luchas, desde 1968 hasta la gran movilización del domingo 24, que obligó a la presidencia de la república a cambiar su estrategia. Con ello, el movimiento logró ganar una batalla en la lucha por la democracia, acontecimiento que expresa en el fondo un profundo desacuerdo por la nueva forma de vida impuesta a la mayoría de la población no solamente por el poder político establecido, sino por el nuevo poder económico constituido en los dos últimos decenios a partir del proceso de reorganización capitalista, iniciado en 1983, durante el sexenio de Miguel de la Madrid, que tuvo como fundamento las reformas financieras, económicas y fiscales durante su mandato bajo el condicionamiento de un nuevo entorno financiero y económico internacional. Las reformas aplicadas, por su naturaleza, posibilitaron profundos cambios en el origen, la apropiación privada de la riqueza social y su distribución por parte del gran capital nacional y extranjero. Dichas reformas han recibido el apoyo activo y las adecuaciones necesarias de los gobiernos de Ernesto Zedillo y de Vicente Fox; en este último gobierno la peculiaridad en torno al fortalecimiento del nuevo poder económico, ha estado centrada en torno a la privatización de la renta petrolera. Un ejemplo de ello es el nuevo régimen fiscal para PEMEX y la nueva ley del mercado de valores aprobadas por el Senado de la República.³

El gobierno de Fox al final de su mandato habrá obtenido la mayor renta petrolera en la historia del país, cuyo monto ascenderá a más de 150 mil millones de dólares.

NUESTRO HUMOR



El desafuero de AMLO ha sido, con mucho, el acontecimiento más comentado, discutido y debatido, no solamente por la llamada sociedad política sino por los diversos sectores y clases sociales e intereses que conforman la llamada sociedad civil. Como en toda crisis política, la discusión por obvias razones, hace hincapié en el análisis político. Sin embargo, la crisis evidenciada por la movilización no atañe solamente al ámbito político; implica y es el resultado de profundas transformaciones económico-sociales, culturales e ideológicas, a lo largo de más de dos decenios que, a pesar de su nueva conformación, están todavía lejos de haber concluido. En ese sentido, el inédito fenómeno político de la gran movilización por la democracia es expresión de una compleja y contradictoria realidad que atañe a un conflicto global, que en su origen tiene una base material, pues la reformas comerciales, económicas, financieras, fiscales, laborales, etcétera, aplicadas desde el gobierno de Miguel de la Madrid hasta el de Vicente Fox a partir de la crisis del capitalismo mexicano y del colapso de la dirección estatal tradicional en 1982, fincado en el mercado interno, han tenido como propósito restablecer la condiciones de rentabilidad del capitalismo orientándolo hacia el mercado externo.

Esto implica la reducción de los salarios reales y, desde entonces, un ataque directo contra los salarios, el cual pasa necesariamente como un ataque contra las condiciones de empleo y de trabajo en general (salario mínimo, sanidad y seguridad, fondos de pensión, antigüedad, acceso a la sindicación, etcétera), ataque que se apoya en una reclamación de desreglamentación en todos los niveles, mientras que la reducción de la deuda pasa por la disminución directa de los gastos públicos y el desmantelamiento o la rentabilidad de los servicios del Estado por todos los medios para frenar su progresión.

El panorama descrito va más allá de un simple reajuste de dirección, la reivindicación del sector privado por aquello que de alguna manera le “expropió” con la intervención estatal; se trata de volver a dar un carácter capitalista a todas aquellas actividades cuya permanencia tenga como vértice su rentabilidad y que su dinámica sea parte integrante de la acumulación de capital. Tales propósitos marcan una reversión de la tendencia general (a partir de los años treinta del siglo XX) en el capitalismo en México.

Dicho proceso no sólo se ha desenvuelto en el contexto de una nueva forma de producción industrial que tiende a predominar en el capitalismo de nuestros días y de la nueva modalidad financiera mundial instalada, sino que lo determinan. Las transformaciones no sólo repercuten en el conjunto de su economía y su estructura social, sino que han implicado cambios inciertos en el ámbito político. La nueva articulación de esos nexos económico-sociales tiene como sujetos principales a las empresas transnacionales (ET) y a los grandes grupos de capital financiero en México.⁴ Mucho se ha escrito sobre las reformas financieras y económicas y en su breve ciclo de auge y en el desencadenamiento de la crisis el acento se ha puesto en el aspecto financiero. El análisis de las reformas económicas se ha concentrado, fundamentalmente, en las irregularidades en el proceso de privatización y las polarizaciones

que creó y, en mucho menor medida, en la nueva conexión orgánica de los grupos industriales y financieros privados mexicanos y de la nueva estructura oligopólica creada a partir de las grandes coaliciones de capitalistas comandadas por un núcleo central. El estudio de la gestión productivo-financiera con la propiedad y el control accionario es poco frecuente en México.

Estas reformas aplicadas por el Estado mexicano que siguen la pauta del llamado consenso de Washington⁵ (Stiglitz, 2003) y que posibilitaron, por una parte, la libre movilidad de capitales mediante inversión extranjera directa e inversión de cartera y amplios procesos de privatización que favorecieron a los grandes grupos privados mexicanos y a las empresas transnacionales (industriales, comerciales y financieras), en sectores estratégicos como el financiero, el de telecomunicaciones, el energético (electricidad, gas y petróleo) y el sector productivo manufacturero, y, por la otra, mediante la apertura comercial, propiciaron un intercambio mercantil que ha favorecido a las ET y a algunos grupos privados nacionales hoy internacionalizados o transnacionalizados. Estamos hablando de una reestructuración económica, una rearticulación del capital monopólico-financiero con cuatro componentes básicos: las empresas transnacionales extranjeras, la banca internacional, los grupos financieros e industriales privados mexicanos (nucleados alrededor de la privatización de la banca que, pese a haber perdido el control de ésta, la mayoría de ellos se transnacionalizó) y las empresas y grupos privados mexicanos en el contorno de la privatización, algunos de los cuales, como el de las telecomunicaciones y medios de comunicación, les sucedió lo mismo. Nos referimos a un cambio del nuevo bloque de poder apoyado por el Estado mexicano para constituir en conjunto el núcleo más dinámico de reinsertión internacional y de poder económico en México.

Desde el punto de vista económico, la pregunta obligada es cuál es el rumbo del país o cuál es la situación actual del capitalismo mexicano a la luz de la política neoliberal aplicada. Uno de los obstáculos para comprender la situación actual es que el predominio de la economía ortodoxa (tan bella en la simetría y concisión de sus estructuras formales, pero tan procapitalista y antiobrera en cuanto al fondo de sus mensajes) la cual es tan apabullante que muchos estudiosos de la sociedad se sienten cada vez más impulsados a rechazar la economía como un todo, como algo que no tiene salvación posible para el pensamiento crítico y heterodoxo (Guerrero, 2001).

En ese sentido, las ideas a desarrollar en las siguientes páginas tienen como propósito apuntar a algunos de los componentes económico-sociales como resultado de las recientes transformaciones del capitalismo en México en el origen, la apropiación privada de la riqueza social y su distribución por parte del gran capital nacional y extranjero. La nueva articulación de esos nexos económico-sociales tiene como sujetos principales a las empresas transnacionales (ET) y a los grandes grupos de capital financiero en México, en cuya base material se encuentran las raíces esenciales de las injusticias en nuestro país. En ese sentido abordamos en el presente trabajo tres aspectos de los nuevos componentes económico-sociales del capitalismo en México y el poder económico: 1) el nuevo poder

en México y el ataque a las condiciones generales del trabajo; 2) el poder económico de las empresas transnacionales en América Latina: extranjeras y mexicanas; y 3) la renta petrolera.

El nuevo poder económico y el ataque a las condiciones generales de trabajo

La economía mexicana no ha crecido a los ritmos logrados hasta principios de los ochenta. En el transcurso de 1938-1980, la tasa promedio anual de crecimiento del PIB fue de 6 por ciento. En los primeros ocho años del decenio de los ochenta, el ritmo de crecimiento anual fue de 1.1 por ciento y, en el periodo de 1988 a 2000, el crecimiento anual alcanzó 3.66 por ciento (Salas, 2003). Entre 2001 y 2003, la tasa promedio anual fue de 0.6 por ciento (INEGI).

Algunos estudios muestran que la tasa de ganancia de la economía aunque logro recuperarse de una crisis en 1986 no ha alcanzado los niveles de los setenta ni se manifiesta una tendencia a la alza, por lo que se puede afirmar que el ciclo de crecimiento no es continuo (Moseley y Mariña, citado por Salas). Sin embargo, a pesar de no haber alcanzado la tasa de ganancia de los setenta, el proceso de reorganización capitalista agudizó el proceso de concentración y centralización de capital, polarizando en extremo la apropiación y la distribución de la riqueza generada en los últimos 25 años.

Hay diversas formas de aproximarse a ello. Una de las gruesas y convencionales formas de medir la distribución de la riqueza es el producto per cápita que entre 1991 y 2001 mostró resultados muy pobres e incluso, al inicio del periodo mencionado, la tasa anual fue de 1.88 y al final de -1.80 (Salas, 2003). Si consideramos la participación salarial dentro del PIB en el mismo periodo, vemos que entre 1991 y 1994 fluctuó de 30.9 a 35.3 por ciento y entre 1995

y 2000 inició y concluyó casi en el mismo nivel de participación con 31.1 y 31.3 por ciento, respectivamente, aunque declinó de 1996 a 1999 de 29.0 a 30.2 por ciento respectivamente y alcanzó una leve recuperación en 2004 al representar 34.2 por ciento.

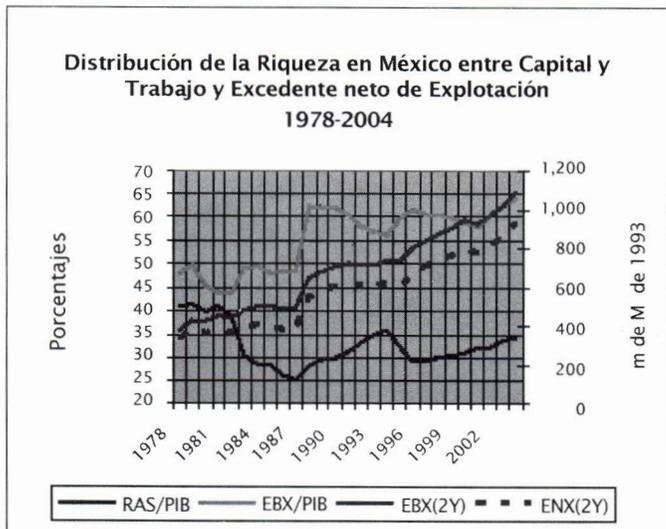
La recuperación del producto per cápita ha sido débil y la recuperación salarial nula (véase grafica 1); por tanto, podemos afirmar sin lugar a dudas que la ganancia empresarial se ha incrementado (véase gráfica 2).

Como consecuencia del proceso de concentración capitalista orientado hacia el mercado externo, la ganancia empresarial ha sido apropiada, distribuida y concentrada por un pequeño número de empresas vinculadas al sector de exportación manufacturero y a los servicios financieros incluso en manos de un reducidísimo grupo de oligarcas nacionales y extranjeros.

En ese sentido, otra manera quizá más precisa de acercarnos a la apropiación y a la distribución de la riqueza generada y a partir de ello a la raíz de la injusticia, la dolarización social y el ataque a las condiciones del trabajo son, si observamos, los resultados de las reformas económicas, financieras, fiscales y laborales en nuestro país, en donde por el lado del procesos de privatización bancaria y reorganización del sistema financiero, hoy mayoritariamente en manos extranjeras, se han convertido en el núcleo más poderoso de la oligarquía al haberse convertido de deudores en acreedores gracias a la intervención estatal al convertir la deuda privada en pública y con ello acceder a uno de los componentes más importantes de la renta financiera: el Fobaproa.

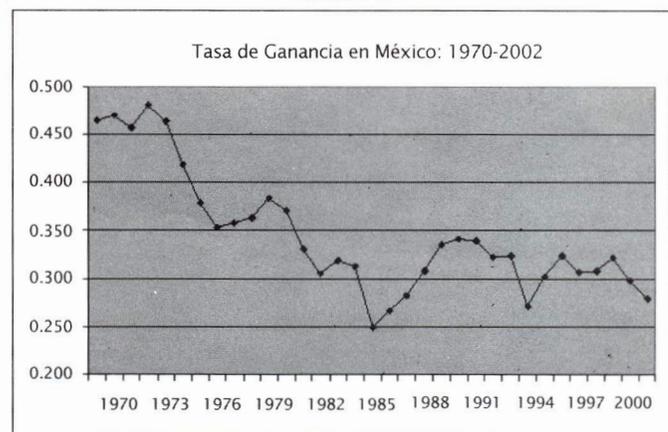
Las consecuencias de esta crisis, 1994, implicaron un proceso desigual y contradictorio para los grandes grupos mexicanos. Para los grupos que se organizaron alrededor de los llamados grupos financieros significó: a) la pérdida de la propiedad y gestión y, con

Grafica 1



Fuente: Elaborada con datos oficiales de Banxico, INEGI y Sria. de Hacienda. RAS93 (mMp): remuneraciones de los asalariados; RAS/PIB: participación de las RAS en el PIB en por ciento; EBX/PIB: participación bruta de explotación; EBX (2Y): excedente bruto de explotación (beneficio bruto); ENX (2Y): excedente neto de explotación (beneficio neto).

Grafica 2



Fuente: elaborada en relación a Vicente Lima Santiago "Categorías Marxistas y Cuentas Nacionales. Medidas en flujo y acervo para México, 1939-2002", Investigación de Tesis 2005, Facultad de Economía, UNAM.

Tasa de ganancia marxista $g = S^*/ACF^*$

S^* = Masa de plusvalía a precios corrientes

ACF^* = $ABtpnr$ = Proxy del Acervo de capital constante fijo

$ABtpnr$ = Acervo bruto total privado no residencial a precios corrientes de reemplazo

ello, la erosión de su poder dominante en el sistema financiero mexicano la participación en la propiedad y el control a cuenta de terceros de una parte de los flujos financieros en México tales como la deuda del Estado a través del IPAB (Fobaproa) los fondos de retiro Afores (Siefores)⁶ por un monto de 2 071 734 miles de millones de pesos y las remesas enviadas por los inmigrantes que en los últimos quince años alcanzaron un monto de 135 mil millones de dólares y la inversión financiera en Estados Unidos a inicios del decenio pasado; b) la recomposición del poder económico de estos grupos alrededor de la banca española y estadounidense, así como de las empresas transnacionales; y c) el debilitamiento de la mayoría de los conglomerados industriales vinculados al proceso de privatización de la banca, aunque salvados de la quiebra y favorecidos por el rescate bancario llevado a cabo por el gobierno federal, situación que les permitió su reorganización y su nueva expansión nacional e internacional como grupos. Los dos casos más importantes son los grupos industriales Visa-FEMSA y Vitro, que adquirieron las acciones de control de Bancomer y de Serfin, respectivamente. Otro grupo que destaca, aunque no con la misma relevancia, es el caso del grupo Maseca-Banorte; es el único grupo que conservó la propiedad y ha logrado una fuerte expansión regional.

Para los grupos no vinculados con la propiedad y el control de la banca privatizada, los resultados son del siguiente tenor: a) un acelerado proceso de transnacionalización de las empresas y de los grupos mexicanos mediante alianzas estratégicas e inversión extranjera directa (aspecto poco estudiado), entre las cuales sobresalen los siguientes grupos: Carso-Inbursa (Telmex y América Móvil), Bimbo, Cemex, Modelo, Televisa, Electra, Imsa, etcétera.

[Para tener una idea de la importancia del fenómeno, baste mencionar que la inversión extranjera directa de 20 de las principales empresas y grupos mexicanos para 1994 era del orden de 5 mil millones de dólares, cifra similar a la IED de las principales corporaciones transnacionales hacia América Latina a finales del decenio de los ochenta (Morera, 1998; Morera Camacho, 2002) y que el año pasado la IED acumulada alcanzó un monto del orden de 40 mil 824 millones, que contrasta con la entrada de los flujos de IED provenientes de Estados Unidos y la Unión Europea (especialmente de España), 57 mil millones de dólares y 23 mil millones de dólares, respectivamente (Vodusek, 2004, p. 5)]; b) una mayor participación de las corporaciones transnacionales extranjeras mediante inversión extranjera directa, por fusión y alianzas estratégicas; y c) la participación en la propiedad y el control a cuenta de terceros de una parte de los flujos financieros en México tales como la deuda del Estado a través del IPAB, los fondos de retiro Afores (Siefores) y las remesas enviadas por los inmigrantes y la inversión financiera en Estados Unidos a inicios del decenio pasado.

El poder económico de las empresas transnacionales en América Latina: extranjeras y mexicanas

Para tener una idea del significado del nuevo poder económico, vale la pena tener en primer lugar, un panorama general de la evolución y el destino de la inversión extranjera en América Latina y en México. En el primer quinquenio de los noventa ingresó a AL un promedio anual de 18 mil 300 mdd en 1990-1995 y alrededor de 70 mil 600 millones en 1996-2001, después del cual sufrieron una drástica reducción, años en que superaron 56 mil millones.



México por su parte captó, en promedio, en los mismos periodos 6 mil 112.8, 12 mil 873.1, y 17 mil 684.6, mdd en 2001-2004. Brasil en promedio 16839.17 (CEPAL 2005, p. 14). La distribución sectorial es básicamente servicios (60 por ciento) y manufacturero (30 por ciento) habiendo sido la privatización la mayor parte de la IED. En el quinquenio 2000-2004, la IED en México representó 3.6 del PIB. En 2004, ingresaron 16 mil 600 mdd, de los cuales 42 mil millones fueron destinados a la compra del 40.6 por ciento de las acciones por parte del banco español Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA). México enfrenta en la actualidad en el sector automotriz, electrónico y textil la competencia de China y América Central. China cuenta también con nuevas plataformas exportadoras y en 2003 fue el cuarto productor mundial de vehículos, después de Estados Unidos, Japón y Alemania. México se ubicó en la decimoprimer posición. Los costos de producción de la industria de autopartes china son entre 15 y 30 por ciento menores que los de México (Bancomext, 2004; *América economía* citado por Cepal, p. 42).

Frente al panorama descrito de la inversión extranjera directa, es necesario situar el desarrollo y la articulación con las grandes empresas y grupos de capital financiero en México, para aproximarnos a una idea más clara del nuevo poder económico. El proceso de transnacionalización de los grupos de capital financiero privados mexicanos ha implicado la ampliación de sus inversiones en el nivel regional y global de algunos de ellos y, por lo tanto, su poder económico ha crecido considerablemente. Para tener una idea de su fuerza económica, lo compararemos con el otro componente de ese poder económico en América Latina: las empresas transnacionales. Hay diversas maneras de ilustrar la magnitud del poder económico del capital; uno de ellos es el volumen de sus ventas; veamos: del conjunto de las ventas de las grandes empresas,⁷ las firmas extranjeras en 1999 participaron en 43 por ciento, que disminuyó a 34 por ciento en 2003 debido al descenso de ventas del sector manufacturero, en el que predominan las ET, y al aumento de las ventas de servicios y recursos naturales, áreas en que las empresas nacionales privadas y estatales tienen más poder.

Las exportaciones de las 200 principales exportadoras se redujeron de 48, en 2000, a 33 por ciento, en 2003, debido en parte al descenso relativo de las ventas externas de productos manufacturados en México (sectores automotriz, electrónica, textiles y vestido), en tanto que el porcentaje de exportaciones de las empresas nacionales privadas se mantenía estable (entre 30 y 40 por ciento del total) por las sostenidas alzas de los precios internacionales de muchos productos básicos. En 1990-1996, las mayores ventas correspondieron a las empresas estatales, entre 1997-2000, correspondieron a las empresas privadas extranjeras, y en 2001-2003, a las tres categorías de empresas que participaron con un 33 por ciento cada una (Cepal, 2005, pp.15-17).

Los principales mercados de las ET son Argentina, Brasil y México. En 2003, las ventas consolidadas de las 50 empresas transnacionales no financieras de mayor tamaño que operan en AL ascendieron a 232 mil mdd, de los cuales 99 mil corresponden a Brasil. Si comparamos solamente el volumen de ventas de las 25

mayores empresas transnacionales extranjeras en América Latina, que fueron del orden de 176 mil 406 mdd, con las ventas de las 25 empresas "translatinas",⁸ que ascendieron a 129 mil 692 mdd, vemos que representan alrededor de las ¾ partes de aquéllas. En ese sentido, los grupos de capital financiero mexicanos ocupan un lugar privilegiado al participar con casi la mitad (12), de las cuales seis de ellas se encuentran entre las 10 primeras: dos en el sector de telecomunicaciones (Telmex y América Móvil⁹) y cuatro en la manufacturera (Cemex, FEMSA, Grupo Alfa y Grupo Carso); las otras cuatro en la manufactura, una en medios y otras en comercio (Grupo Bimbo, Grupo Modelo, Imsa, Televisa, Maseca y Elektra). (CEPAL, 2005, o.c., pp.17, 22, 52 y 78).

Sin embargo, de las 50 empresas más grandes transnacionales y 25 mayores empresas "translatinas", las dos más grandes de todas ellas (75) por sus ventas en 2003 fueron Petrobras (Brasil) con 33 mil 138 mdd y Carso-Inbursa (Telmex, América Móvil y Carso en México) con 23 mil 093 millones de dólares, cuyo volumen de ventas de ambas representaron 43.35 por ciento del volumen total de las "translatinas"; comparado con el sector con el mayor volumen de ventas de las ET, en referencia al sector automotriz cuyo monto alcanzó 50 mil 214 mdd, éste equivale a 89.94 por ciento de las ventas de Petrobras y de Inbursa-Carso. Ninguno de los demás sectores en donde participan las ET alcanzó un volumen similar al sector automotriz, lo cual habla de su enorme poderío en América Latina y de Inbursa-Carso¹⁰, pues es un grupo de capital financiero mexicano transnacionalizado.

La renta petrolera

En México y a partir de los años treinta del siglo XX, la renta petrolera ha sido manejada y controlada y distribuida por los diversos gobiernos del Estado mexicano, con los resultados consabidos en el desarrollo capitalista del país. Sin embargo, en la actual coyuntura nacional e internacional ha cobrado una enorme relevancia, más allá de las muchas consideraciones de todo tipo que se podrían hacer. El punto central es la pretensión y eventual apropiación de la renta petrolera por parte del nuevo poder económico en nuestro país y con ello la forma de vida de la inmensa mayoría de los mexicanos.

Nos referimos a lo siguiente: en 2004, las ventas externas de petróleo fueron de 21 mil 230 mdd y los ingresos fiscales directos (renta petrolera y de gas natural) 30 mdd. Frente a este volumen de ingresos, existen por los menos cinco problemas agudos: 1) sobreexplotación del yacimiento Cantarell; 2) incremento de los costos de producción; 3) ausencia de descubrimiento y desarrollo de nuevos campos ante la declinación de las reservas; 4) producción y exportación crecientes de crudos pesados y amargos que tienden a bajar el precio de la mezcla mexicana; y 5) deterioro cíclico del precio del crudo mexicano, dada la evolución cíclica con los crudos de alta densidad y bajo azufre que dominan el mercado (J. Antonio Rojas Nieto, en *La Jornada*, 16-30 de enero de 2005).

Otros problemas no menos agudos son los pasivos totales de la empresa, que ascienden a 937 mil millones de pesos, de acuerdo con los informes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (al

31 de diciembre de 2004). El pasivo total de Pemex por el financiamiento obtenido por terceros, es decir, Pidiregas, asciende a 30 mil 668.4 mdd, destinados a financiar los principales programas de extracción de Cantarell, la cuenca de Burgos y el delta del Grijalva (Informe Anual 2004, Pemex).

Ese endeudamiento de terceros a cuenta de Pemex está amparado bajo los Contratos de Servicios Múltiples (CSM), con duración de entre 15 y 20 años, que Pemex-Exploración y Producción (PEP) ha otorgado a empresas trasnacionales como Repsol, Techint-Tecptrol, Petrobras, entre otras, para que se encarguen de todo el ciclo de exploración y producción de gas en la Cuenca de Burgos. Al analizar el contenido de los CSM, “queda claro que no son para realizar obras, sino para realizar un conjunto de actividades petroleras concatenadas que sólo puede llevar a cabo el Estado a través de Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios”. Este tipo de contratos solamente permite a PEP el control de la última etapa: la venta del proceso, lo que deja de lado el proceso productivo, la inversión y la rentabilidad y esto implica abrir las puertas a la renta petrolera (Revista *En Pleno*, año 2, No. 41, 22 de junio de 2004).

Recientemente PEMEX, novena productora mundial de petróleo, propuso que inversionistas privados participen en la capitalización de la paraestatal que podría alcanzar hasta un 20 por ciento del valor total, por medio del instrumento financiero Títulos con Derechos Económicos; los argumentos expuestos son similares a los de la privatización bancaria y los instrumentos son parecidos a los utilizados en su momento por los llamados Certificados de Aportación Patrimonial. Otros argumentos son las transformaciones de las empresas estatales en públicas como Repsol en 1989; British Petroleum en 1977 y Petrobras y Petrochina en 2000.

La administración de Vicente Fox y la propiedad y control de la renta petrolera

Al inicio de su gestión, el 13 de febrero de 2001 el presidente Vicente Fox anunció que Petróleos Mexicanos (Pemex) no se privatizaría, pero que, dado que constituía un imperativo asumir un punto de vista empresarial, profundizar en una cultura administrativa de calidad total y transparencia, hacer a un lado los negocios no rentables y buscar formas para compensar las desventajas tecnológicas por la escasez de capital, al mismo tiempo señaló que se modificará el régimen fiscal de la paraestatal con el objetivo de convertirla en la mejor empresa petrolera del mundo.

Para desarrollar esta estrategia, incorporó en el Consejo de Administración con voz y voto a cuatro de los más prominentes capitalistas que han evolucionando en los dos últimos decenios, como resultado del proceso de reorganización capitalista de la economía mexicana, a partir de las reformas económicas y financieras promovidas y apoyadas por los gobiernos de Miguel de la Madrid, Carlos Salinas y Ernesto Zedillo. Sin embargo, la medida de Vicente Fox tenía implicaciones de mayor alcance y demandaba un mayor análisis, pues en este siglo de los monopolios no existe ninguna medida similar: es decir, al otorgar a una parte de la oligarquía de origen nacional la reorganización de una empresa tan

peculiar como Petróleos Mexicanos, implicaba cederles la reorganización del control y la gestión de la renta petrolera y el control y la gestión del resto de los diversos componentes de la ganancia —como ganancia industrial, ganancia comercial, interés— de esta empresa. En ese sentido, pretendía potencializar sobre la base de la producción capitalista, dirigir tanto la reorganización del proceso de producción como de circulación y la reorganización del trabajo productivo, una situación de privilegio sin inversión y, por lo tanto sin riesgo y costo alguno, en el proceso de acumulación de capital del país a partir de este energético estratégico.

Al respecto, valgan las siguientes consideraciones:¹¹

1. Suele pensarse que las ganancias de los grandes capitalistas viene de su propio capital, pues ello no es así; su peculiaridad es liderar las grandes sociedades por acciones, las cuales por su propia naturaleza tienen acceso de manera preferencial al crédito y al control del capital accionario propio y ajeno, situación que les permite impulsar su desarrollo a partir, básicamente, del uso y control del capital ajeno. Carlos Slim, Lorenzo Zambrano, Alfonso Romo y Rogelio Rebolledo han fincado de muy diversa manera su poderío económico, pero baste un ejemplo para tener una idea de lo que significa el control. Baste a Carlos Slim, para tener el control de Teléfonos de México, adquirir 5.16 por ciento a cuenta propia, mediante grupo Carso con préstamo de NAFINSA y previa reorganización de la estructura del capital social y estatutos por parte del gobierno. Ello marcó el inicio de su proceso de transnacionalización como grupo regional en América Latina y Norteamérica
2. La clase capitalista española, para tener acceso a una situación similar en cuanto a control se refiere, a través de la empresa española Repsol pagó en 1999 por el monopolio argentino Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF, empresa de menor tamaño que Pemex) 13 mil 158 mdd.
3. La reorganización capitalista en México y en la región latinoamericana evidencia que las tendencias en la reorganización de la propiedad, control y gestión de la oligarquía latinoamericana, española y norteamericana, con el apoyo de sus respectivos gobiernos, están orientadas en lo sustantivo a los sectores energéticos (petróleo y electricidad) y servicios (telecomunicaciones, financieros y electrónica), además de los tradicionales, con diversos resultados.
4. La reorganización productiva de Pemex en manos de la oligarquía mencionada permite suponer una estrategia transnacional ante la evidencia de la apertura al sector privado en la modalidad de Proyectos Impacto Diferido en el Registro del Gasto (Pidiregas) y la demanda de energía por parte de Estados Unidos y México.
5. Pese a las transformaciones estructurales de la economía mexicana expresadas entre otras cosas por la violenta integración a la economía norteamericana y en la exportación manufacturera liderada por las Empresas Transnacionales Extranjeras y por las Transnacionales de origen nacional, persisten las debilidades sistémicas del proceso de reorganización capitalista en México: inversión de corto plazo y protección a la oligarquía nacional pese a su ineficiencia, como es el caso de la banca, hoy casi en su totalidad en manos extranjeras, en donde persisten las debilidades.

6. La expansión global y regional alcanzada por las empresas lideradas por estos capitalistas ha estado fincada en el proteccionismo estatal de diversa naturaleza, en que resaltan dos de ellos: el financiero y el fiscal; asimismo, ha impulsado las alianzas estratégicas otorgándoles el privilegio de la propiedad y el control a la oligarquía nacional y los casos más sobresalientes son Teléfonos de México y la banca. El aumento de la productividad ha implicado cambios en la naturaleza del trabajo (capacitación, precariedad en el ingreso, inestabilidad y desempleo).

7. El nuevo régimen fiscal, aprobado inicialmente por la Cámara de Diputados el 28 de octubre de 2004 y enviado para su aprobación final a la Cámara de Senadores, fue aprobado y modificado por ésta, paradójicamente, el mismo día de la manifestación del domingo 24 de abril. Ello implica el acceso a la renta petrolera sobre la base de las deducciones del 100 por ciento a las inversiones en exploración, recuperación secundaria, mantenimiento no capitalizable, a los costos por erogaciones para exploración y los gastos por exploración y transportación¹².

Finalmente, por las implicaciones económicas esbozadas, así como políticas, sociales, culturales e ideológicas, que trastocan lo esencial en torno a su papel en proceso de acumulación de capital, esta medida no es patrimonio exclusivo del Poder Ejecutivo Federal y sus acuerdos con el Ejecutivo estadounidense y la oligarquía nacional y extranjera. Por su naturaleza, la única condición que obliga y posibilita construir condiciones menos desfavorables en la naturaleza del trabajo, es la participación del propio trabajo, algo por construirse. **M**

Bibliografía

- CEPAL (2005), *La inversión extranjera, en América Latina y el Caribe 2004*, Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- Gill, L. (2002), *Fundamentos y límites del capitalismo*, TROTTA, Madrid.
- Morera, C. (1998), *El capital financiero en México y la globalización: límites y contradicciones*, Ediciones Era, México.
- Morera Camacho, C. (2002), "Large Mexican Enterprises Within Globalization.", en: *México and the World*, No. 2, primavera, Universidad de California (UCLA).
- Stiglitz, J. E. (2003), *El malestar de la globalización*, Taurus, México.
- Vodusek, Z. (2004), "Foreign Direct Investment in Latin America: The Role of European Investors. An update", en: Inter-american Development Bank, París.

NOTAS

¹ Eugen von Bohm-Bawerk, exponente máximo de la escuela marginalista austriaca, en sus obras "La conclusión del sistema de Marx" (la crítica más conocida y sistemática del libro III de *El capital*) y "Capital e interés: historia y teoría de las teorías sobre el interés" (crítica a la teoría del valor de Marx expuesta en el tomo I de *El capital*), Bohm-Bawerk, disponía de un prestigio mundial y era "el mascarón de proa" de la nueva teoría subjetiva del valor fundada por León Walras, Stanley Jevons y Karl Menger, y al que Joseph Schumpeter apodó "el Marx, burgués" (Gill, 2002, pp., 465-473).

² Emilio Zola, novelista francés (1840-1902), creador de la novela naturalista, aplicó a los hechos humanos las concepciones científicas de la época, que son superados por la fuerza de su observación, la imaginación poderosa y el profundo sentido humano, también para indicar con fervor las injusticias sociales. Sostenía que el escritor sólo debía describir la realidad, documentándose minuciosamente. Con su alegato *Yo acuso* consiguió la revisión del juicio a Alfred Dreyfus, (Diccionario enciclopédico UTEHA, 1951).

³ Nuevo régimen fiscal: libres de impuesto de ocho dólares por cada barril que disminuyó a 6.5 dólares por barril de petróleo para la paraestatal, pero sujeto a un esquema de deducibilidad, es decir, unos rubros de podrán deducir de impuestos y otros no y será Hacienda la que decida, deducir y acreditar inversiones que los particulares realicen; pasivos de PEMEX, un billón 776 mil millones de pesos equivalentes a 12.8 por ciento del PIB. Aprobada por PAN, PRD, y PRI (86 VOTOS) *La Jornada*, 25 de abril de 2005.

⁴ "Con el concepto de "grupos de capital financiero" nos referimos a los grandes grupos empresariales actuales, estructurados en torno a la propiedad accionaria que les permite controlar las principales actividades productivas y financieras del país. Esa conceptualización difiere tanto de la categoría histórica de capital financiero utilizada por Hilferding y Lenin a comienzos de siglo para referirse a la dominación del capital bancario industrial por el capital bancario, como de la noción puramente descriptiva de grupo financiero que se utiliza actualmente para denominar a los grupos empresariales centrados en actividades propiamente financieras (bancaria, bursátil, aseguradora, etcétera) [...] Para nosotros, la categoría "grupo de capital financiero" compete a la organización del capital (como sistema multiempresarial de valorización de capital en todas sus formas: financieras, productivas y comerciales), a sus formas de financiamiento privilegiadas en relación con el resto de las fracciones de capital, y a su propiedad y control (núcleo de decisión y control, en donde puede o no haber cruzamiento accionario en el nivel bancario o industrial). Es decir nos referimos a un conjunto de aspectos que forman parte de un proceso único y contradictorio de organización. Es indispensable abordarlos desde el punto de vista global del proceso de concentración y centralización de capital con objeto de ubicar la especificidad de las formas que ha adoptado la creación y apropiación privada de la riqueza social" (Morera, 1998, pp. 26-27).

⁵ "La orientación keynesiana del FMI [...] fue remplazada por la sacralización del libre mercado en los ochenta, como parte del nuevo "consenso de Washington"—entre el FMI, el BM y el Tesoro de EU sobre las políticas correctas para los países subdesarrollados— que marcó un enfoque completamente distinto del desarrollo económico y la estabilización. Muchas de las ideas incorporadas al consenso fueron desarrolladas como respuesta a los problemas de América Latina donde los gobiernos habían perdido todo control presupuestario y las políticas monetarias conducido a inflaciones rampantes" (Stiglitz, 2003, p. 41).

⁶ AFORES (administradora de fondos para el retiro) funcionan desde el 1 de julio de 1997 manejados por la banca mediante sociedades de inversión (SIEFORES)

⁷ La relación considera tanto a las empresas estatales, como las empresas transnacionales extranjeras y los empresas nacionales privadas y estatales.

⁸ Así llama Cepal 2005, o. c.

⁹ En el sector de telecomunicaciones el proceso de reorganización capitalista en América latina ha sido el más dinámico en el mundo. Dos son las compañías que a lo largo de este proceso se han consolidado: Telefónica Móviles de España y América Móvil.

¹⁰ La oferta que la firma telefónica Verizon hizo al empresario mexicano Carlos Slim para comprarle por mil 100 mdd sus acciones en la operadora MCI, molestó al resto de los accionistas, que amenazan entorpecer la operación. Los accionistas de MCI, ex WorldCom, reaccionaron con molestia ante el anuncio del sábado pasado, en el que Verizon presentó su acuerdo con Slim, el cuarto hombre más rico del mundo, según la revista especializada Forbes. Verizon con sede en Nueva York, anunció la compra de 13.7 por ciento o 43.4 millones de acciones, que tiene Slim en MCI, la porción más grande de la telefónica en manos de un solo accionista. Según este acuerdo, la compañía pagaría en efectivo 25.72 dólares por acción a Slim, 11 por ciento más que los 23.10 dólares por título que Verizon ofreció pagar al resto de los accionistas de MCI. *La Jornada*, 8 y 12 de abril de 2005.

¹¹ La mayoría de estas reflexiones fueron realizadas conjuntamente con el doctor José Antonio Rojas Nieto y publicadas en un artículo conjunto en *La Jornada*, febrero de 2001.

¹² Reporte de resultados financieros de PEMEX al 31 de diciembre de 2004 (no auditados), 25 de febrero de 2005.